

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA  
DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AEROFOR S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la parroquia Shell, hoy martes 31 de marzo del 2017, siendo las 16:00 en la oficina matriz SERVICIOS AEROFOR S.A., ubicado en el Km. 8 vía Lago Agrio S/N, se reúnen los accionistas de la Constitución de Compañía SERVICIOS AEROFOR S.A. a saber: Sr. ORTIZ ORELLANA GALO DANIEL, como titular de OCHENTA (50) acciones, con derecho a igual número de votos; Sr. ORTIZ ORELLANA FABIO ANDRES, como titular de VEINTE (20) acciones, con derecho a igual número de votos; todas las acciones, en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USS 20000,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USS 200,00) cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías. Preside la reunión, el Gerente de la Compañía y actúa de Secretario, para dar a conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.016
4. Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los accionistas de la Constitución de la Compañía SERVICIOS AEROFOR S.A., proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha implementado. Asimismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los accionistas de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2.016, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación, se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía. El Secretario de la Junta, procede a la lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y constitutivas.

Terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, los accionistas pasan a tratar el cuarto punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2.016. Los accionistas deliberaron sobre este punto del orden del día y al no de acordar este último tema, los accionistas, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones. Los accionistas proceden por unanimidad a aprobar las siguientes resoluciones:

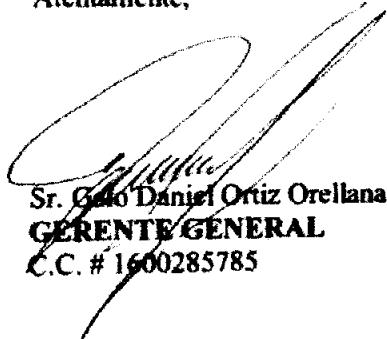
**RESOLUCIONES:**

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.
2. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy .
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2.016, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.
4. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy .

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 18:00. F) Sr. ORTIZ ORELLANA FAVIO ANDRES, accionista. Sr. ORTIZ ORELLANA GALO DANIEL, accionista. Secretario de la Junta. F) CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Shell, 31 de Marzo del 2017.

Atentamente,



Sr. Galo Daniel Ortiz Orellana  
**GERENTE GENERAL**  
C.C. # 1600285785